



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Penal de Asuntos Legislativos

NOTA N° 46176
"Cuna de la Constitución Nacional" 06/10/2023
REF.: Comunic. 30271/23

Señor

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

En respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdele muy atentamente



(Handwritten signature)
Abog. María Soledad Seno
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



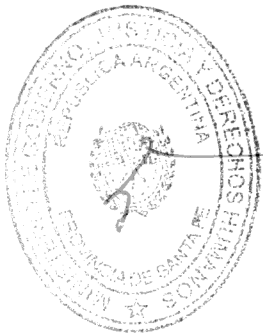
SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación Nº **51860 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe con relación al funcionamiento de la Central de Emergencias 911 reemplazada por el Sistema de Control, Atención y Despacho (SICAD), lo siguiente:

- a) desde que fecha se ha migrado por completo la tecnología del Sistema de Emergencias 911 a la empresa Motorola;
- b) si ese traspaso ha impactado en las comunicaciones con los móviles policiales operativos y comisionables;
- c) si la tecnología aplicada es compatible con el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) de los móviles policiales operativos y comisionables y personal que realiza patrullaje pedestre;
- d) cantidad de móviles y personal policial que cuenta con GPS;
- e) cantidad de móviles comisionables que tiene la Central de Emergencias 911 para las ciudades de Rosario y Santa Fe por turno;

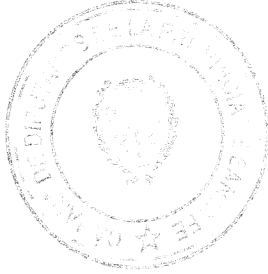


Lic. GUSTAVO POLICINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



- f) cantidad de llamadas diarias en las ciudades de Rosario y Santa Fe que requieren la comisión de al menos un móvil policial; y,
- g) tiempo promedio de respuesta ante la emergencia."

Salúdale muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUGGINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

Vicente Manuel Reynoso
Secretario de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

Ministerio de Seguridad
SECRETARÍA PÚBLICA
23 OCT 2023
F. B.
SUJETO A VERIFICACION

Santa F., 23 de Octubre de 2023

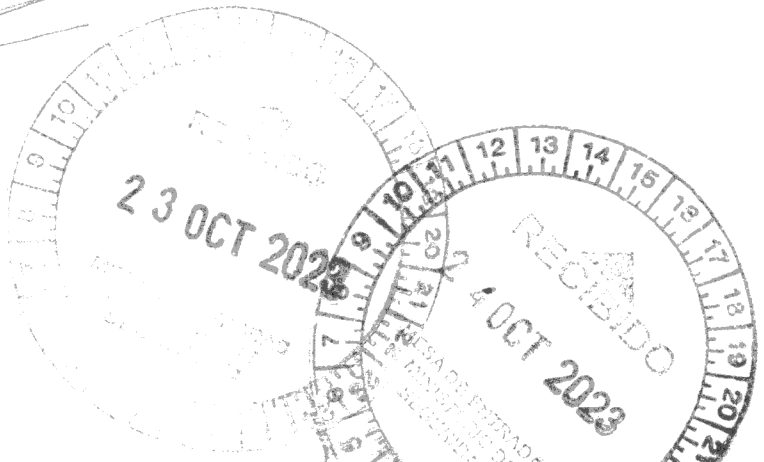
Por indicación del Señor
Ministro, remítanse las presentes actuaciones
a la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
a los fines de brindar la intervención de su
competencia.

Abog. FACUNDO BUSTOS
SUBSECRETARIO DE POLÍTICAS
DE SEGURIDAD PÚBLICA
MINISTERIO DE SEGURIDAD

Atento al estado de Las actuaciones, remítanse
las presentes a la SECRETARÍA PÚBLICA
..... Para la intervención de su competencia.
Sirva la presente de alenta nota de estilo.

24 OCT 2023

Cesar Pueñeta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



25 OCT 2023



Nota D.A. N° 1494/2023 D.G.Ce.OJO.
Expte DA N° 1259/2023 DGCEOJO.
Expte. Cámara Diputados 02004-
0008562-7.-

///- ÑOR JEFE

SUBDIRECCION C.A.E. 911

COMISARIO SUPERVISOR SANCHEZ SERGIO

S ___ / ___ D

Elevo a Ud. el presente expediente de referencia, iniciado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, a los fines de que se informe sobre aspectos relacionados al funcionamiento de la Central de Emergencias 911, reemplazada por el Sistema de Control, Atención y Despacho (SICAD), tal como se requiere a fojas 02.

Una vez cumplimentado, retorne a esta Instancia para su prosecución.

De a la presente carácter de atenta nota de elevación.

DG. CENTRAL OJO. ROSARIO, 27 DE OCTUBRE DE 2023.-



ADMINISTRACIÓN
-Central OJO-
-Santa Fe-

Matías A. Seguer
Comisario

Sr Jefe de Area Técnica

Por la presente elevo a usted expediente proveniente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, a los fines de informar los puntos que a usted le corresponda, sobre los requerimientos obrantes en folio 02 del presente.

Sin mas saludo atte

Rosario, 01 de Noviembre 2023



DEPARTAMENTO SUR
C.A.E. 911
Central 040
SANTA FE

[Handwritten Signature]
Lic. SILVIA M. KERNOT
Comisario

Rosario, 1 de Noviembre de 2023
Ref Expte SIE N° 02004-0008562-7

A LA SRA JEFE
DEPARTAMENTO CAE 911 SUR
CRIO SUPERVISOR BORDES ROMINA
S _____ / _____ D:

Objeto: Elevar Informe

Quien suscribe Subinspector NI 656.305 Pighin Gustavo, Asistente Técnico de la Subdirección CICO, cumpliendo funciones en el Departamento a su cargo; habiendo tomado conocimiento de lo enunciado en el Expte SIE N° 00201-0258593-5, cumpla en informar lo solicitado en el mismo correspondiente a los ítem:

- a) La migración de servicios provisto por la empresa Telefónica de Argentina S.A. a los servicios provistos por la Empresa Motorola Solutions se fijó en fecha 28/02/2023 para el CADEV Rosario y en fecha 23/02/2023 para el CADEV Santa Fe
- b) El traspaso no impactó en la comunicación con los móviles policiales, puesto que la infraestructura de comunicaciones se encuentra por fuera del alcance de cobertura, pero si se cuenta con nuevos canales de comunicación como por ejemplo el sistema WAVE por medio del cual se puede operar desde los celulares robustos en la red TETRA.
- c) La tecnología aplicada SI es compatible con Posicionamiento global GPS, tanto para moviles policiales como equipos de comunicación portátil para personal que se desplaza de manera terrestre, ademas de los celulares robustos que también posicionan geográficamente al personal que lo transporta.
- d) Se cuenta con un total de 2409 equipos AVL para vehiculos (autos; camionetas; motos; etc); por otra parte se cuenta con 1327 equipos portátiles Tetra

“1983/2023 – 40 años de democracia”

(es dable destacar que este numero puede corroborarse con la STG, el numero informado es de equipos visibles para la central) y por último un total de 2164 telefonos robustos inteligentes que se encuentran en etapa de pruebas para su implementación.

e) La cantidad de moviles operativos por turno se debe solicitar a los C2 correspondientes, quienes llevan adelante la tarea del registro de unidades operativas.

f) La cantidad de llamadas que requieren la comisión de al menos un recurso operativos son: Para Rosario 32.547 y Para Santa Fe 16.236 (datos extraídos de la plataforma SISEP del 01/10/2023 al 31/10/2023)

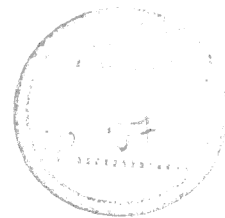
g) El tiempo promedio de respuesta ante la emergencia es para Rosario 19 minutos 42 segundos y para Santa Fe 13 minutos 46 segundos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente


GUSTAVO D. PIGHIN
SUBINSPECTOR
Policía de Santa Fe

“1983/2023 – 40 años de democracia”

POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
UNIDAD REGIONAL II – ROSARIO
CENTRO DE COMANDO Y CONTROL UR II D.O.P



///Expte N.º 02004-0008562-7 M.S, Expte N.º 1259/23 Dccion Gral Central Ojo.-

Sr Jefe de Ayudantia Central 911
Comisario Kernot Silvia
S _____ D

Habiendo recepcionado el Expte N.º 02004-0008562-7 M.S cumpto en informar y atento a lo requerido por ésa y teniendo en cuenta que ésta Oficina ha sido creada en el mes de Abril del año en curso, y el personal que pertenece a éste Centro se encuentra aprendiendo y/o capacitándose respecto al uso y manipulación del sistema en éste momento carecemos de la metodología para informar fehacientemente lo requerido. Respecto a los recursos logísticos que tenemos en calle en la fecha pueden ser variables respecto a la dinámica de los diferentes servicios ordenados oportunamente por la División Operaciones de la Unidad Regional II:

Total Rosario: 173 (ciento setenta y tres) recursos.

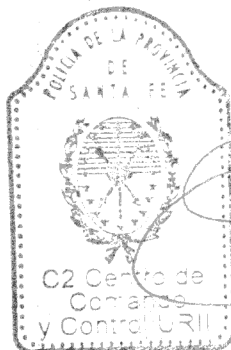
Total móviles recorriendo y fijos: 145 (ciento cuarenta y cinco) móviles

Total Caminantes: (27) venti siete recursos humanos

Total Gran Rosario móviles recorriendo y fijos: 69 (sesenta y nueve)

Total General Rosario UR II: 241 (doscientos cuarenta y uno), recursos logísticos en calle en tiempo real.

Se hace constar que los recursos logísticos que tenemos son variables respecto a los turnos teniendo en cuenta la dinámica de las incidencias, y los diferentes turnos que posee el personal de calle, además éste Centro no comisiona los recursos sino que a través del Sistema SISEP se visualizan los recursos que tenemos en calle en tiempo real, y en lo que refiere a Santa Fe, éste Centro sólo puede informar respecto al ámbito de la Unidad Regional II, desconociendo dicha información en la ciudad de Santa Fe.-



Farias Marcela I.
COMISARIO

Santa Fe, 03 de Noviembre de 2023.

SRA. JEFA DEPARTAMENTO 911 CENTRO NORTE

COMISARIO SUPERVISOR DÍAZ JULIANA

S _____ / _____ D

Atento a lo solicitado la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, en relación al **expte.: Nota Nro.: 3027123 – comunicación: Nro.: 51860CD**, donde solicita se informe aspectos del funcionamiento del Sistema de Control, Atención y Despacho (SICAD), cumpla en informar:

Que en relación al **items "a"**, la migración de proveedor en servicios de telecomunicaciones e infraestructura en hardware y software que se desplegó dentro de la órbita del Departamento CAE 911 Centro Norte "Santa Fe", comenzó el día 23 de febrero de 2023. A la fecha se encuentra migrada la totalidad de la Solución planteada por la empresa **Motorola Solutions**, la cual es la adjudicada en el proyecto SICAD y administra el soporte en redes, software y equipos informáticos con los que cuenta el CADEV Santa Fe, actual Central de Emergencias 911.

Dando respuesta al **Item "b"**, se puede decir que el traspaso de proveedor de servicios, incluyó la integración de los dispositivos de misión crítica, a saber: equipos de comunicaciones de tipo portátil, bases de móviles o dependencias y consolas, todos los equipos se encuentran funcionando bajo el protocolo de comunicaciones Tetra Digital, tecnología disponible antes de la migración de servicios.

En respuesta al **Item "c"**, puedo alegar que los sistemas de posicionamiento global asociados a móviles policiales y handy, se encuentran integrados sobre las plataformas de control de Incidentes y recursos: SAE CAD y SISEP. Se hace saber, que solo los módulos de GPS de los recursos móviles policiales, cuentan con otro aplicativo de visualización a demás de la cartografía de los sistemas descriptos para visualizar su posición, que es el sistema streetZ que provee la empresa Colven Gestya, la cual además administra el control de dispositivos botón de pánico.

Para poder informar el **Items "d"**, se realizó una consulta sobre la plataforma SISEP, donde la misma arroja que la provincia de Santa Fe cuenta con los siguientes activos con dispositivos de localización GPS: **Autos: 7153 – Camionetas: 1026 – Motovehículo: 545 – Handy: 2581 – Celulares con integración a Tetra Digital: 21.094.**

Para dar respuesta al **Item "e"**, se consulta al Centro de Control Policial **C-2**, dependiente de la División Operaciones de la Unidad Regional "I", quien informa lo siguiente:

Los recursos comisionables con los que cuenta la U.R."I", varían constantemente de acuerdo a las necesidades operativas y directivas que disponga la plana mayor de policía y autoridades Ministeriales, pero se puede estimar el siguiente cuadro:

Superiores	A. Cuerpos	AUOP	Direcciones	Total	Fijos	Comisionables
20	59	28	15	122	3	97

Caminantes
16

Atte.

Siendo todo al respecto en cuanto puedo informar, saludo a Ud. muy

GARIGLIANO, MAURICIO
OFICIAL TCI

AL SR. SUBDIRECTOR C.A.E. 911

COMISARIO SUPERVISOR SANCHEZ SERGIO

(VIA DIVISIÓN AYUDANTÍA)

Elevo a Ud. en cómputo de tres (03) fojas útiles, el presente expediente referente a solicitud de informe sobre aspectos del funcionamiento del Sistema del Control, Atención y Despacho (SICAD), por parte de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa fe mediante nota N.º 30271/23 dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, C.P.N. Omar Perotti, en fecha 21 de Septiembre de 2023.

Se adjunta a fs. (02) informe del Subjefe de División Área Técnica, Oficial de Policía N.I. 674.249 Garigliano Mauricio Javier, cumplimentando con lo solicitado en la nota antes mencionada, detallando en el mismo su respuesta a cada item .

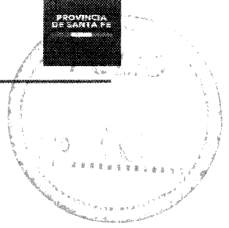
Sin otro particular, elevo a usted a los fines que estime corresponder y hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Santa Fe, 06 de Noviembre de 2023.-

M.B.C.



[Handwritten Signature]
Diaz Juliana M.G.
COMISARIO SUP.
Jefa Dpto. 911 C.N.
Policía Prov. Sta. Fe



//responde a Expte. N° 062/23 Dpto. 911 Sur.-

SR. DIRECTOR GENERAL D.G.Ce.OJO
CRIO. SUPERVISOR PORTIS CARLOS:

Por recibido el presente expediente iniciado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe a los fines de que se informe sobre aspectos relacionados al funcionamiento de la Central de Emergencias 911 reemplazada por el Sistema de Control, Atención y Despacho (SICAD), cumpla en informar que atento a haberse recepcionado en el día de la fecha la totalidad de los informes a fin de cumplimentar con lo requerido elevo a Ud. las presentes actuaciones en un cómputo total de ((0)) fojas útiles para su toma de conocimiento, prosecución y demás fines administrativos que estime corresponder.-

Rosario, 08 de Noviembre de 2023.-

DIRECCION GRAL. CENTRAL OJO
DPTO. 911 SUR 062
REDACTO L.D.G
NOTA 10819
FOLIO 06



Sergio David Sanchez
Comisario Supervisor
Policía de Santa Fe

Subdirección
C.A.E. - 911
Central OJO
-Santa Fe-

Nota DA N° 1736/2023 DGceOJO. -
ORDEN DA N° 1362/2023 DGceOJO. - Ref.:
Expte. SIE N° 02004-0008562-7 S/ Pedido de
Informe de la Cámara de Diputados.

SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL URBANO

MINISTERIO DE SEGURIDAD

S ___/___D

Elevo a Ud. en un cómputo de ONCE (11) fojas, el presente Expediente SIE de referencia iniciado con Nota N° 46176 de fecha 06/10/2023 emanada por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos – Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, referente Comunicación N° 51860/23 C.D. aprobada por la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, mediante la cual se solicita informe sobre aspectos relacionados con el funcionamiento de la Central de Emergencias 911, reemplazada por el Sistema de Control, Atención y Despacho (SICAD).

En virtud de lo expuesto, se eleva el presente obrando a fs. (06) lo informado por el Área Técnica del Departamento 911 Sur, a fs. (07) lo propio del C2 – Centro de Comando y Control UR II, y a fs. subsiguiente lo actuado por el Área Técnica del Departamento 911 Norte dando cumplimiento a lo requerido; a su toma de conocimiento, consideración y demás fines que estime corresponder.

De a la presente, carácter de atenta nota de elevación.

DG.CENTRAL OJO. ROSARIO, 23 DE NOVIEMBRE DE 2023.-



CENTRAL OJO
Director General
Ministerio de Seguridad
Santa Fe

Lic. Carlos A. Portis
Comisario Supervisor
Jefe Dir. GraJ. Central OJO

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaria Privada

DELEGACIÓN ROSARIO
Santa Fe 1950
(2000) Rosario

Tel. (0341) 4772550/int46080-81
seseguridadrosario@santafe.gov.ar

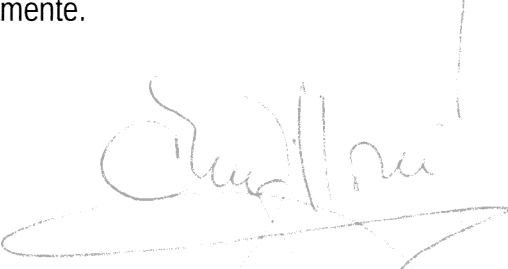


Rosario, 28 de Noviembre de 2023

Ref. Expte: 02004-0008562-7
"Cámara de Diputados"

Con los informes producidos, pasen las actuaciones administrativas de referencia a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la **CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**.

Sin mas provecho a saludarlo atentamente.



CLAUDIO MIGUEL BRILLONI
MINISTRO DE SEGURIDAD

V.E

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 21101 SANTA FE 14 DIC 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 30271/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado al funcionamiento de la Central de Emergencias 911 remplazada por el Sistema de Control, Atención y Despacho (SICAD).

Se remite **Expediente N° 02004-0008562-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 06 a 11, avalada por el Ministro del área a fs. 12.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"